

EVALUACIÓN DE APTITUD MÉDICA COVID-19 PARA ESTUDIANTES

Para ser **AUTORIZADO** para el ingreso al campus de la Universidad, el estudiante debe¹:

- Contar con el esquema completo de vacunación de acuerdo con el rango de edad
- Contar con condición médica en estado de apto
- No presentar sintomatología compatible con COVID-19
- No haber tenido contacto directo con alguna persona diagnosticada o sospechosa de COVID-19 en los 14 días anteriores

1 DEFINICIONES:

1.1. ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN: contar con las 2 dosis y con la tercera (refuerzo) si ya han pasado 3 meses desde la aplicación de la segunda dosis.²

1.2. CONDICIONES MÉDICAS:

- **APTO:** estudiante que no presenta ninguna condición médica o comorbilidad de riesgo, o que, de presentarla, esta se encuentra controlada además de no presentar síntomas respiratorios
- **OBSERVADO:** estudiante que presenta alguna condición médica o comorbilidad de riesgo.
- **NO APTO:** estudiante que presenta alguna condición médica o comorbilidad de riesgo que no se encuentra controlada y presenta episodios de descompensación de forma continua.

1.3. FACTORES O COMORBILIDADES DE RIESGO: personas mayores de 65 años o con alguna de las siguientes condiciones o enfermedades³:

- Cáncer
- Enfermedad renal crónica
- Enfermedad pulmonar crónica, como EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), fibrosis quística, fibrosis pulmonar, hipertensión pulmonar, asma grave o no controlada
- Afecciones cardíacas: insuficiencia cardíaca, coronariopatías o miocardiopatías
- Diabetes mellitus tipo 1 tipo 2
- Obesidad (índice de masa corporal [IMC] de 35 kg/m² a más)
- Personas inmunodeprimidas por inmunodeficiencias primarias, uso prolongado de corticosteroides u otros medicamentos inmunosupresores
- Receptores de trasplantes de órganos sólidos o células madres sanguíneas
- Enfermedad cerebrovascular
- Hipertensión arterial
- Síndrome de Down
- Embarazo o madre lactante
- Infección por VIH
- Otros que establezca la autoridad sanitaria nacional frente a futuras evidencias científicas

¹ Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021

² Decreto Supremo N° 008-2021-PCM

³ Directiva Sanitaria N° 135-MINSA/CDC-2021

1.4. SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON COVID-19⁴:

- Malestar general
- Fiebre
- Cefalea
- Congestión nasal
- Diarrea
- Dificultad para respirar (señal de alarma)
- Anosmia (pérdida de olfato)
- Ageusia (pérdida del gusto)
- Infección respiratoria aguda grave

2 PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR CON LOS ESTUDIANTES OBSERVADOS:

- a. El estudiante debe contactarse vía correo electrónico con el Servicio de Salud (medico@pucp.pe).
- b. El estudiante puede enviar documentación médica (informe médico, receta, resultados de exámenes de laboratorio, entre otros) que permita, en el caso de que tenga comorbilidades de riesgo, demostrar que puede realizar actividades presenciales.
- c. El estudiante debe contar con su esquema completo de vacunación.
- d. Los estudiantes observados que luego de ser reevaluados por el médico del Servicio de Salud estén aptos deberán firmar la declaración jurada de conocer los riesgos del retorno a clases presenciales (ver anexo).

3 PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR CON LOS ESTUDIANTES NO APTOS:

Los estudiantes en que la(s) comorbilidad(es) de riesgo que no esté(n) controlada(s), o que hayan tenido episodios de descompensación en los últimos 3 meses, serán considerados no aptos de forma temporal.

Procedimiento a seguir para ser reevaluado:

- a. El estudiante debe contactarse vía correo electrónico con el Servicio de Salud (medico@pucp.pe).
- b. El estudiante deberá adjuntar un informe médico que le permita demostrar que su enfermedad está controlada y puede realizar actividades presenciales.
- c. Los estudiantes no aptos que luego de ser reevaluados por el médico del Servicio de Salud estén aptos deberán firmar la declaración jurada de conocer los riesgos del retorno a clases presenciales (ver anexo).

4 REQUISITOS PARA SER AUTORIZADO PARA EL INGRESO AL CAMPUS:

- Completar el [formulario Vacunación COVID-19 y actualización de datos médicos 2021](#), cada vez que la información deba ser actualizada
- Completar cada 15 días la ficha sintomatológica
- Llenar la Declaración Jurada (de corresponder)

Estos son los criterios actualizados al 28 de enero de 2021, sujetos a cambios según las disposiciones del Gobierno sobre el Estado de Emergencia Sanitaria por la COVID-19.

⁴ Directiva Sanitaria N° 135-MINSA/CDC-2021

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER LOS RIESGOS DEL RETORNO A CLASES
PRESENCIALES

Yo.....,
identificado con DNI N°y código, en mi calidad de
estudiante de la carrera profesional de.....,
declaro lo siguiente:

- a. Que estoy asistiendo en forma presencial al campus universitario de manera voluntaria.
- b. Soy consciente de formar parte del grupo de riesgo enmarcado en el estado de emergencia sanitaria a raíz de la COVID-19.
- c. Me comprometo a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad contra la COVID-19 utilizando mis elementos de protección personal y adoptando todas las medidas preventivas dadas por la Universidad.
- d. Declaro que actualmente llevo controles periódicos por mi médico debido a la condición que presento.

En caso de ser menor de edad:

Yo (padre/madre o tutor):....., con
DNI, acredito lo anteriormente mencionado por ser representante de mi
menor hijo.

San Miguel,..... de..... de 2022

.....

Firma

DNI: _____

Estudiante o padre/madre/tutor según sea el caso